

Quito, 25 de febrero de 1997

Señor Doctor
IGNACIO VIDAL MASPONS
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su despacho.-

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía DINEDICIONES S.A., comunico que el día 19 de Septiembre de 1996, se realizó la cesión que a continuación detallo:

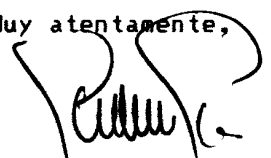
La Compañía DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A., ha cedido a favor del Señor Doctor Fidel Egas Grijalva, cuarenta y nueve mil doscientas cuarenta (49.240) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres de valor nominal cada una, suscritas íntegramente en el Capital Social de la Compañía y pagadas en su totalidad, signadas con los números 001 al 980; 1001 al 3.940; 4.491 al 40.500; 40.691 al 50.000; y, representadas en los títulos Nos. 012, 013, 022, 024, y 028.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El CESIONARIO, señor Doctor Fidel Egas Grijalva, de nacionalidad ecuatoriana.

Sin otro particular por el momento, me suscribo de usted.

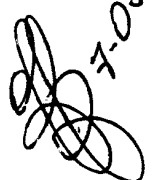
Muy atentamente,


DR. JAIME ROA PIZNEROS
GERENTE GENERAL
DINEDICIONES S.A.

Superintendencia de Compañías

6 - MAR 1997

Documentación


7-03-97
45.513
7-3-97 1630
7-3-97
Señor Roa ✓